

## Acuerdos de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 25/09/2020

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	FNCOT
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	EXTRAORDINARIA
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	24/09/2020
<b>HORA</b>	13:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	100.00 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	No

### ACUERDOS

CD E ME 51-240920

"El Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, aprueba el Orden del Día de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria, no presencial, llevada a cabo en medios electrónicos."

CD E ME 52-240920

"El Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en los Artículos 47, 48, 49, 50 y 58 fracciones I y II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; en el Artículo 22 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; en los Artículos 9, 10 y 11 del Reglamento de la Ley del Instituto FONACOT, y en el Artículo 9 fracción XXI del Estatuto Orgánico del Instituto FONACOT, aprueba el Programa de Trabajo Institucional 2020-2024 del Instituto FONACOT."

CD E ME 53-240920

"El Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en el Artículo 18, fracción II de la Ley del Instituto Fonacot, y en el Artículo 9 fracción XXI del Estatuto Orgánico del Instituto Fonacot, aprueba la cancelación definitiva de los productos Activación de Centros de Trabajo (377), Caravanas de Crédito (333) y Viajemos todos por México (360)."

CD E ME 54-220920

"El Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en el Artículo 18, fracción VII de la Ley del Instituto FONACOT, en los Artículo 29 y 30 de su Reglamento y en los Artículos 9, fracción XVI, 50, fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto FONACOT, y a propuesta del Director General del Instituto FONACOT, Dr. Alberto Ortiz Bolaños, aprueba la designación del maestro Fidel Antuña Batista, como profesionista independiente y Presidente del Comité de Recursos Humanos del Instituto FONACOT, a partir de esta fecha."

Atentamente,

Mtro. Ernesto Torres Martínez  
Prosecretario del Consejo Directivo

## Acuerdos de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 25/09/2020

del Instituto FONACOT

---